



Bellavista, 07 de enero de 2023

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 005-2023-CF-FCNM - Bellavista, 07 de enero de 2023.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto, el Oficio N° 81-2023-EPM-FCNM y Oficio N°147-2022-EPF-FCNM, remitido en forma virtual por los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual, remiten la Propuesta de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la admisión de estudiantes a la Universidad se realiza mediante concurso, como máximo, una vez por ciclo, asimismo la Universidad establece con debida anticipación el número de vacantes para cada una de sus Escuelas Profesionales; concordante con lo señalado en el Artículo 98° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

Que, el Artículo 116°, inciso 116.11 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que el Consejo Universitario aprueba las modalidades de ingreso e incorporación de estudiantes a la Universidad. Asimismo, aprueba anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades, en concordancia con el presupuesto y los planes institucionales de la Universidad;

Que, con Oficios del visto, los Directores de las Escuelas Profesionales de Matemática y Física, remiten la propuesta de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023, para su consideración por el máximo Órgano de Gobierno de nuestra Facultad;

Que, el Artículo 16° del D.U. N° 026-2020, publicado el 15 de marzo del año 2020, sobre Trabajo Remoto faculta a empleadores del Sector Público y Privado, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita;

Que, debido a la situación actual, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, para realizar trabajo remoto, este Consejo de Facultad opta por la modalidad a distancia;

Estando lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria de fecha 7 de enero de 2023, vía reunión Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y, el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1° PROPONER, al Consejo Universitario el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023 de la Escuela Profesional de Matemática y de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con el desagregado por modalidades y cantidades, que a continuación se indica:

CUADRO DE VACANTES – PROCESO DE ADMISIÓN 2023

N°	MODALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA - EPM
1	EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	40
2	CENTRO PREUNIVERSITARIO	15
3	TRASLADO EXTERNO NACIONAL	02
4	SEGUNDA PROFESIONALIZACION	02
5	PRIMEROS PUESTOS	02
6	DEPORTISTAS CALIFICADOS o DE ALTA COMPETENCIA	01
7	VICTIMAS DEL TERRORISMO	01
8	DEFENSORES DE LA PATRIA	02
9	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	03
TOTAL		68

CUADRO DE VACANTES – PROCESO DE ADMISIÓN 2023

Nº	MODALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA - EPF
1	EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	80
2	CENTRO PREUNIVERSITARIO	15
3	TRASLADO EXTERNO NACIONAL	02
4	SEGUNDA PROFESIONALIZACION	01
5	PRIMEROS PUESTOS	12
6	DEPORTISTAS CALIFICADOS o DE ALTA COMPETENCIA	02
7	VICTIMAS DEL TERRORISMO	01
8	DEFENSORES DE LA PATRIA	01
9	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	06
	TOTAL	120

2º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectores, Comisión de Admisión, dependencias académico-administrativas de la FCNM, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. Dr. **JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**.- Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. **GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**.- Secretario Académico
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico